

MIRANDA DE EBRO -- GRANDES FABRICAS -- ABONOS QUIMICOS-MINERALES -- EL PROGRESO AGRICULTURAL

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Mansano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza del Corriño, número 28.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELÉFONO NÚM. 67. — ADMINISTRACIÓN, TELÉFONO NÚM. 68.

EPOCA 2.ª

Viernes 10 de Noviembre de 1899

Año XV — Núm. 4422

La Previsión Paternal

Seguros de supervivencia de niños y jóvenes. — Cuota mensual, de 1 á 100 pesetas. — Edad, de un día á veinte años.

La duración del contrato, es de cinco años, á cuyo término, el asegurado cobra el capital y los beneficios.

Seguros sobre la vida. — Seguros de obreros y populares de previsión.

Dirección: Carmen, 25, Madrid. Delegado en Salamanca y su provincia, don Julian de la Rúa, calle de San Justo, núm. 11.

Dicho Sr. Delegado necesita Agentes, con comisión, en las cabezas de partido y pueblos de importancia. Inútil solicitar sin buenas referencias. 30-20

La Nueva Industria

FABRICA DE MOSAICOS

DE ADRIAN CARMONA

Afuera de San Bernardo

SALAMANCA

Clases y precios en competencia con los de cualesquiera otra fábrica 90-90

SOCIEDAD EXPLOTADORA de la

NUEVA PLAZA DE TOROS DE SALAMANCA

Esta Sociedad pone en conocimiento de los señores accionistas, que desde el día 8 del presente mes, pueden pasar á casa del Tesorero de la misma, Corriño 4 y 6, todos los días no feriados, de once de la mañana á una de la tarde, á percibir el dividendo activo acordado repartir; presentando las acciones para estampar en ellas el cajetín correspondiente.

Salamanca 7 de Noviembre de 1899. — P. A. de la J. D. — El Secretario, Nicolás Alcázar.

Venta de casa

Se hace de la señalada con el número 26, de la ronda de Sancti-Spiritus. Informarán, en la imprenta de este diario.

RICARDO NIÑO

CIRUJANO-DENTISTA

Precios módicos — Hotel Cuatro Estaciones principal Desde el 15 de Marzo, Plaza Mayor 46 principal

PAPEL FUMAR JEAN PARIS

Se vende en la Librería Religiosa, Rúa, núm. 32, á precio muy barato por cajas y medias cajas.

LE COSMOPOLITE, Padrón, hay todos tamaños. 15-6

CARDENAS

SILLERO Y GUARNICIONERO

15, SAN PABLO, 15

Monturas y bridas de todas clases. Estribos, bocados y espuelas. Fustas y látigos de todas clases. Gran surtido en cepillería, gamuzas y esponjas para la limpieza de carruajes y caballos. Collares para perros y artículos para caza. Se construyen toda clase de guarniciones para carruajes. 15, San Pablo, 15 Salamanca.

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELÉFONO NÚM. 67. — ADMINISTRACIÓN, TELÉFONO NÚM. 68.

En Salamanca, un mes. 1'25 pts. Fuera de idem, un trimestre. . . 4'50 "

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales. PAGO ANTICIPADO

NÚM. ATRASADO 10 cts.

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

ALREDEDOR DE UNA JUBILACIÓN

Días atrás leí en EL ADELANTO que había sido jubilada doña Petra Zugarrondo, directora de la Escuela Normal de esa ciudad.

Para muchos, la noticia es una de tantas como á diario ocupan las columnas de la prensa. Para otros, esa jubilación merece comentarios; que no en balde ha dejado esa señora en las aulas de la Normal lustros y lustros, los mejores de su vida, tal vez.

En muchos hogares esa noticia habrá causado profundo pesar y se habrán evocado recuerdos de otros tiempos, ligados á muchas vidas que llegaron á donde están, gracias á doña Petra Zugarrondo.

No tengo datos para trazar más que una borrosa silueta de la exdirectora, datos que he ido adquiriendo sin querer, poco á poco, en el transcurso de muchos años, en la intimidad de mi hogar, donde no faltaba *alguien* que á diario hablase de doña Petra, con un cariño muy hondo, y un respeto merecido.

Y ese *alguien* me alargó EL ADELANTO y, entristecida, me contó muchos rasgos de la ilustre profesora, muchas bondades dispensadas y envueltas con capa de aspereza aparente.

Día por día ha visto pasar por su cátedra muchas generaciones de alumnas, y de allí salieron para esparcirse por multitud de pueblos, asegurado el pan, sabiendo, á más de ciencia oficial, que era lo que estaba obligada á darles doña Petra, otra cosa que en su altruismo derrochaba sin tasa ni medida.

Sus discípulas aprendieron allí, con ella, á saber rendir culto al honor, librándolo á muchas jóvenes, con sus admoniciones, consejos y vigilancia exquisita, de caer en hondos precipicios.

Atendía á todo. Explicaba maravillosamente un curso de Higiene, con elocuencia y sencillez tal, que atraía á sus discípulas, que consideraban como una desgracia perder una sola de las lecciones.

Después, Caligrafía y Ortología y Geometría, y del fruto que lograban sus discípulas en esas asignaturas, son honroso testimonio esos triunfos tan decisivos que obtienen en todas partes y en cuantas oposiciones luchan.

Las alumnas de la Normal se cuidaban bien de no cometer la más ligera incorrección en la vida privada, pues sabían que, por muchas precauciones que tomaran, al fin había de llegar á oídos de doña Petra. Y ella lo perdonaba todo, menos las faltas que se derivaban de un olvido del honor, por insignificante que aquél fuese.

En lo demás, la ilustre profesora fué generosa hasta la exageración; su

rostro, grave y serio siempre, adquiría con sus discípulas una expresión de dulzura insinuante que le conquistaba grandes afectos de éstas.

Se van de la Normal y todas guardan de su directora recuerdos tan tiernos, que la harían llorar si supiera cómo, en toda Extremadura y Castilla, hasta en la última aldea, se pronuncia su nombre con el mismo efusivo afecto que el de la persona más querida.

Eso la indemnizaría de las amarguras que la jubilación le haya causado. No quiero ahondar en el asunto, pero podría decir cosas muy curiosas respecto á esa jubilación que se realiza sin pedirlo la interesada.

Supongo que se fundará en la edad y sólo me ocurre pensar que, hace unos cuantos años, tres ó cuatro cátedras de esa Universidad é Instituto estaban convertidas en plazas de toros.

Si se quieren detalles, los daré muy curiosos, pues no me duelen prendas.

En cambio, en la Normal, y sobre todo, en la cátedra de la señora Zugarrondo, existió siempre un religioso respeto, jamás interrumpido por las señoritas que allí acudían.

En su retiro, sentirá la virtuosa señora y profesora ilustre, la nostalgia de su cátedra, de la que ha sido arrojada, pero en sus tristezas le acompañan, de seguro, con amoroso afecto, cuantas alumnas tuvieron la suerte de nutrir su cerebro con sus sabias enseñanzas y su corazón con los sentimientos nobilísimos que emanaban de alma tan grande.

CROTONTILO.

EL MENSAJE DE LAS CÁMARAS

La comisión permanente de las Cámaras de Comercio ha puesto anteayer tarde en manos de S. M. la Reina el siguiente mensaje:

«SEÑORA:

Un año hace que las Cámaras de Comercio, reunidas en Zaragoza para deliberar y resolver acerca de los remedios que la triste situación del país imperiosamente demandaba, pusieron término á sus tareas, ejercitando ante V. M. el derecho de petición reconocido por las leyes á todos los ciudadanos españoles. Al acudir á las gradas del trono, no lo hicimos en solicitud de privilegios, ni siquiera de protección para nuestros intereses especiales, ni mucho menos imitamos á los que apenas á él recurren más que para pedir que las riendas del Estado vayan á sus manos, ó en ellas se mantengan, y sea la administración botín disfrutado por el grupo de amigos y de deudos. Pretendíamos, en bien de España entera, no sólo de la España de los industriales, de los comerciantes y de los navieros, aun siendo por sí estas entidades tan amplias y cada vez más importantes, sino de la España de todos, de los agricultores, de los propietarios, de los intelectuales, de los obreros, que se nos gobernara con acierto, y se nos administrase con paternal interés; que nuestra Hacienda entara en orden y nuestro presupuesto se redujera á la capacidad contributiva que la nación puede sobrelevar sin violencia; que el fisco no nos esquilmará y desangrará, sino que el Estado fomentará las fuentes de la riqueza pública; que se restableciera en las funciones políticas el sentimiento del deber y se hiciera efectivo el principio de la responsabilidad; que se nos dejase gozar las reali-

dades de la justicia y el derecho, no funciones engañosas de uno y otro, que defendiéramos los restos del patrimonio español con lo preciso, dando al ejército y á la marina una constitución vigorosa y una instrucción sólida dentro de los límites por la necesidad impuestos; que el poder central no ahogara la vida de los pueblos y se reformara la organización provincial y municipal, inspirándola en un sentido ampliamente descentralizador; y que cayera, por fin, como corolario de todo, bajo el esfuerzo de nuevos gobiernos y entre la abminación de los buenos, el repugnante caciquismo que padecíamos entonces y sigue depripiendo y envileciendo á España.

Un año hace, Señora, de todo esto. Durante tan prolongado lapso de tiempo, V. M. tuvo á bien llamar á sus consejos á hombres y partidos que se decían nuevos, para facilitar y estimular por su parte e a obra de honrada é inaplazable novedad de la política española. Mas, por desgracia—dígamoslo de una vez, Señora—estamos como estábamos. Aun más: la situación del espíritu público es cien veces peor, porque entonces creía y esperaba, y hoy se halla al borde de un abismo de negro desencanto. Los que todo lo prometieron y todo lo alentaron, los que coincidían con nosotros en afirmar que después del tratado de París no cabían plazos, ni debilidades, ni esperas en la difícil obra de reconstruir á España, regatean ahora sus promesas con curialesca habilidad, faltan á sus compromisos con frialdad increíble, acuden á las mismas formas convencionales y á los mismos recursos engañosos que nos condujeron al desastre, y los propios labios que, antes de hablar desde el poder, todo lo encontraban tardío ó lento, no saben hoy cultivar otra retórica que la fácil y ya insoportable retórica de un mañana siempre lejos.

Ningún pueblo del mundo se ha reconstituido después de sus desastres, sino mediante una íntima, absoluta y amorosa compenetración entre los que gobiernan y los que han de ser gobernados, entre los que cobran y los que pagan, entre el Estado y la nación, en suma. Aquí, esa compenetración no existe, hoy menos que cuando en Zaragoza nos reunimos; el divorcio entre el poder político y el pueblo va siendo tan profundo, que ya hay quien por destruir aquél reniega de la patria. Y como el gobierno no sabe apoyarse en la virtud de sus actos y de sus prestigios, porque no los tiene, y no halla otra suprema fórmula que la amenaza y la fuerza, á la arbitrariedad, de los de arriba responde el odio de los de abajo, y á la dictadura la resistencia. ¿A dónde nos llevan á todos, con ceguera increíble, Señora, por este camino, cuando más que nunca hace falta la paz en las calles y la fraternidad en las conciencias?

La nuestra nos dice que hemos hecho cuanto en nuestra mano estaba para advertir y evitar ese divorcio que pone espanto en nuestro corazón de patriotas.

Latentes todos los males, vivos todos los abusos, irremediadas todas las injusticias contra que clamamos en Zaragoza, ni hemos tenido una palabra para la impunidad en que han quedado los autores de nuestras vergüenzas, ni hemos perturbado el cómodo reparto de puestos y distritos con que este gobierno se constituyera, como los anteriores que tanto censuró; ni hemos de nuevo reivindicado nuestros derechos frente á ese caciquismo, que sigue triunfante y soberano, más audaz que nunca, merced á pactos recíprocos entre los que le utilizan.

Persuadidos de que la normalidad económica es la primera exigencia de España en estos momentos, á conseguirla y á facilitarla solamente hemos dedicado nuestra labor de todos los días. Predicando sin cesar la política del sacrificio, pudimos lograr que nuestras clases, tenedoras en su mayoría de la deuda del Estado, se prestaran sin resistencia al impuesto que las Cortes votaron con aplauso general, y no vacilamos en aconsejar que todos los contri-

buyentes pagasen el primer trimestre del año económico, ante la promesa terminante, solemne y repetida de vuestro gobierno, promesa de honor para con el Parlamento y con el país, de que las que se estimaban ineludibles é imperiosas vacaciones del estío, habrían de aprovecharse en un proyecto de economías sobre la base de reorganizar—organizar, mejor podría decirse,—los servicios del Estado, dando así al presupuesto una elasticidad y una justicia de que en absoluto carecía.

Mas las vacaciones han transcurrido y es lo cierto que se han aprovechado en todo menos en el estudio sereno y en la labor resuelta por el jefe del gobierno prometidos. La elocuencia de los mejores oradores del mundo no bastaría á obscurecer ese hecho, que acredita el irrisorio plan de economías leído ante el Congreso; ni todos los desdenes y todas las injurias de una política insensata dan relieves de verdad á lo que es solo una de tantas ficciones con que se prosigue el sistema de que abomina el pueblo.

Y así llegamos, Señora, á una situación difícil, difícilísima, que por Dios y por España querriamos evitar. Los hombres que merecieron un día vuestra confianza, han perdido la del país. Su presencia en el gobierno es el primer obstáculo para restablecer la paz comprometida. No es que las Cámaras ni el pueblo prefieran en su lugar á éstos ó aquellos otros; es que los actuales gobernantes se hallan incapacitados, porque no han respondido á sus compromisos, y su propia inconsecuencia les ahoga. Carecen de autoridad moral, y esta condición es la primera que requiere el ejercicio fecondo del gobierno.

Leal y noblemente lo advertimos á Vuestra Majestad, buscando en el tono aquella acogida que otras reinas de Castilla dispensaron á las quejas de sus pueblos contra los magnates y contra los señores. Desinteresado es nuestro voto, que no ha de ser á nosotros á quien aproveche la sustitución de los hombres que hoy disfrutan el poder.

Creednos, Señora; no tenemos interés alguno en engañaros, y aborrecemos tanto como V. M. los desórdenes y la anarquía. Fíad en nuestra voz. No pretendemos iniciar una revuelta del pueblo como quieren haceros creer. Es la protesta del espíritu unánime de una gran nación contra envejecidos abusos.

Señora, V. M. puede aún conjurar el peligro y ser, como aquellas reinas memorables de Castilla, no la reina de los partidos, sino la reina del pueblo. Salvad la situación. Vivid prevenida contra los que lo comprometen todo cubriendo sus errores con un falso culto al principio de autoridad y á la ley, que ellos mismos vulneran. Falta á la verdad quien diga que las Cámaras de Comercio, los gremios ó el país esquivan la necesidad de levantar las cargas públicas.

Lo que nos pide y más daríamos para reconstituir á España, no para mantener las oligarquías de los partidos. Por nuestra parte, cualquiera resolución que las Cámaras, los gremios ó el país adopten, no se inspirará sino en el propósito de cerrar las puertas á la desesperación de un pueblo que quiere salvarse y redimirse.

Madrid 8 Noviembre de 1899.—Señora: A. L. R. P. de V. M.—*Basilio Paraiso*.—*Emiliano de Olano*.—*Pablo Ruiz de Velasco*.—*Camilo Pérez Lurbe*.—*Anselmo G. del Valle*.—*Francisco Nuñez Izquierdo*.—*Santiago Alba*.

Depósito para toda la provincia de *Plata menesa*.
— Servicios para mesa —

HUEBRA—Artículos para iglesia—HUEBRA
2 y 4, San Pablo, 2 y 4

CARTA DE MADRID

Noviembre 9.
Sesión del Congreso

El señor Suárez Inclán apoya una proposición, fijando en 21 años la edad para ingreso en el ejército.

El general Azcárraga la recomienda y es tomada en consideración.

El señor Azcárate pregunta sobre la información del proceso de Montjuich y el señor Sol y Ortega propone el indulto de los sentenciados por el atentado de la calle Cambios Nuevos.

El señor Silvela dice que está pendiente la revisión y que no puede aconsejar dicha libertad.

El señor Canalejas pregunta si se ha sacado el tanto de culpa que fijaba el Orosí de la sentencia, por la rendición de Santiago.

El general Azcárraga dice que se tramita actualmente.

El señor Canalejas pide que se active el expediente de denuncias contra la Diputación de Madrid.

El señor Sol dice que si se hubiera el señor Silvela expresado siempre como se expresó ayer, respecto del concierto, se habrían evitado incidentes desagradables.

Exige que le conteste Silvela concretamente, si le dirigió la palabra «mentira», y si le aludió diciendo que se le insultaba porque el cargo le impedía exigir una reparación.

El señor Pidal interviene y pronuncia un elocuentísimo discurso, sosteniendo que ni el señor Sol ofendió al señor Silvela, ni éste al señor Sol.

Interpreta las palabras de ambos para demostrar que son inofensivas.

Los señores Sol y Silvela aceptan las explicaciones del presidente de la Cámara.

Sesión del Senado

El señor Lazaga apoya una proposición referente á la construcción de un ferrocarril entre Cádiz y San Fernando, que es tomada en consideración.

El secretario de la comisión de Presupuestos lee el dictamen al impuesto de azúcares.

Se lee una enmienda del conde de Peñalver al anterior dictamen, referente al proyecto de ley del año económico natural.

El señor Sánchez Toca hace algunas observaciones sobre el alcance del art. 4.º de dicho proyecto, aprobado ya, y el ministro de Hacienda dice que no hay tal alcance.

Alcance de noticias

En el Consejo de ministros presidido por S. M., el señor Silvela se ocupó de los trabajos de las Cortes, de la discusión de las leyes económicas y del conflicto de los catalanes. Terminado el Consejo, el presidente puso á la real firma, aceptando la dimisión á don Guillermo Rancés del cargo de subsecretario de la presidencia, que ha presentado con motivo del incidente personal ocurrido ayer en los pasillos del Congreso.

Berlín 9.—Los czares salieron de Wildpark. Los emperadores les hicieron una afectuosa despedida.

Londres 9.—No se ha confirmado la movilización del segundo cuerpo de ejército. El generalísimo Buller se prepara á detener la invasión de los boers en el Cabo y Natal. Estos, sin embargo, siguen avanzando en ambas regiones inglesas.

Se han cerrado todas las tiendas en Barcelona como protesta á que la autoridad militar haya cerrado las de algunos morosos. Los diputados catalanes conferenciaron con Silvela, pidiéndole que se iguale á todos, libertando á los detenidos. El señor Silvela se ha mostrado conforme en principio con esto y ha teleografiado al general Despujols consultándole.

Cotización de la Bolsa

Interior, 65'30.
Exterior, 00'00.
Amortizable, 72'65.
Cubas viejas, 72'90.
Cubas nuevas, 61'25.
Empréstito de Aduanas, 97'20.
Empréstito filipino, 77'65.
Banco, 441'00.
Tabacos, 384'00.
París vista, 25'95.
Londres vista, 00'00.

París 9.—Se ha reunido el Senado en Tribunal Supremo para proseguir la instrucción de la causa realista. Deorulede, al prestar declaración, ha jicho que él era el defensor de los derechos del pueblo.

El cese del señor Rancés en la subsecretaría de la presidencia es definitivo, y

parece que han motivado la dimisión algunas indicaciones que hizo anoche el señor Silvela al señor Rancés, desaprobando el incidente ocurrido en los pasillos del Congreso. Para sustituir al señor Rancés, se indica á los señores Ugarte, Gustavo Ruiz y algunos otros.

La entrevista de los diputados catalanes con el señor Silvela, que se ha referido exclusivamente a la unificación de procedimiento para los morosos, ha dado lugar al rumor de hallarse ultimadas las negociaciones de arreglo del conflicto de Barcelona, mediante la concesión del concierto; pero pronto han quedado desmentidos estos rumores.

La comisión de Presupuestos del Congreso ha continuado esta tarde el examen del de Marina. El señor Bergamín ha propuesto el arriuelo de los arsenales del Férrel y Cádiz, y no el de Cartagena, por ser ésta una plaza fuerte.

La Comisión permanente de las Cámaras de Comercio, ha recibido hoy muchas adhesiones á su campaña y se reunirá esta noche para redactar el mensaje á las Cortes.

Los príncipes alemanes, acompañados por el señor Silvela, han visitado esta mañana San Francisco el Grande.

En el Consejo de hoy, la Reina ha entregado, al señor Silvela, el mensaje de las Cámaras.

Barcelona 9.—Llegaron los diputados Maluquer y Ferrer Vidal, á quienes recibieron 2.000 personas con aplausos y aclamaciones. Dichos señores se dirigieron á la cárcel á visitar á los morosos. El director del establecimiento les dijo que se había prohibido dejarlos ver más que á sus familias. Alegaron su condición de diputados, se consultó por teléfono al capitán general, y éste reiteró la negativa. Los diputados han teleografiado á Pidal denunciando el hecho.

Segovia 9.—Han vuelto á ingresar en la cárcel algunos Jurados á quienes se puso en libertad en el proceso contra la Compañía del Norte.

Londres 9.—Un escapado de Ladysmith, ha dicho que los cañones de defensa de aquella plaza, son inferiores á los que poseen los boers.

El general Withe, dice por palomas mensajeras, que el día 4 y el 5 cesó el bombardeo.

Se supone que el día 6 vo vería á comenzar.

AGENCIA ALMODOBAR.

ESTUFAS, CALORÍFEROS
CHIMENEAS Y COCINAS ECONÓMICAS
Huebra—2 y 4, San Pablo, 2 y 4

EN LA AUDIENCIA CAUSA POR JURADOS

Ayer empezó á verse, ante la Sala segunda de esta Audiencia, la causa por Jurados, seguida contra José Francisco González, Calixto Hernández, María Hernández, Celestino Calvo, Juan Manuel Alonso, Ramón Sánchez Gascón, Ramón Bello Herrero y Antonio Alonso Felipe, procesados por expedición de billetes falsos del Banco de Portugal, en este reino y en la provincia de Salamanca.

El señor Fiscal, en su informe de conclusiones provisionales, calificó los hechos como constitutivos de un delito de expedición de moneda falsa, previsto y castigado en los artículos 305 y 306 del Código penal, proponiendo, como prueba, la declaración de los procesados y 19 testigos.

Las defensas, á cargo de los señores Ceballos, Escalada y Salamanca, en sus primeras conclusiones, sostuvieron la inculpabilidad de los procesados, fundadas en el hecho de que, los tales, ignoraban la falsedad de los billetes que pusieron en circulación.

Empezó la prueba testifical con el examen de dos procesados, José Francisco y Calixto Hernández, los cuales afirmaron no haber tomado participación directa en el hecho, toda vez que fueron comisionados por otros.

A la una se levantó la sesión.

Es de notar esta causa, porque en ella se ventila un problema de derecho poco común, toda vez, que el mismo Banco Nacional Portugués, considerándose parte, ha nombrado como representante suyo, ó sea, acusador privado, al señor Luna.

En la Sala primera se dictaron dos sentencias condenatorias, la primera contra Mariano Fraile Isidro, consistente en dos meses y un día de arresto, por disparo de arma de fuego; la segunda también en dos meses y un día y 7 pesetas de indemnización á Norberto Sánchez Hernández, por delito de hurto.

QUIJISICOSAS

La cuestión de los cajones es cuestión de actualidad. Los trasladan lentamente, pero los trasladan mal.

Y váyase lo uno por lo otro. "A lomo y á hombros," según la famosa frase concejil, están llevando sus establecimientos algunos industriales de la Plaza de la Verdura á la de la Libertad.

Los medios de locomoción que para este objeto emplean, son variadísimos.

Desde el primitivo de arrastre ó sea sobre las propias espaldas del hombre, hasta el fin de siglo ó por medios de férreas ruedas, todos tienen aceptación en esta modernísima forma de *ahuecar* el cajón.

Es más; días pasados pretendieron pasar, quieras que nó, un cajón de altura enorme por un arco de la Plaza.

Y como el cajón no entrase, tuvieron la inspiración de meterlo á puñetazos.

Vamos, por la persuasión.

"Algunos periódicos se lamentan de que los tenderos colocan los cajones en la Plaza de la Libertad, no en el sitio que tienen señalado, sino donde les parece mejor."

Cuestión de plazas.

¿No es ésta—dirá el tendero—de la Libertad la plaza?

Pues coloco mi cajón donde á mí me da la gana.

Frases que en el Concejo salmantino pronuncia un concejal urbano y fino.

El ser hombre "balidín," es un peligro "eminente," que aun "doreada," la píldora se nota "perfeitamente."

Crónica local y provincial

Con gran éxito ha sido estrenada en Sevilla por la compañía de Cuevas y Carmen Cobeña, una refundición hecha por nuestro distinguido amigo, don Francisco Fernández Villegas, (Zeda), de la comedia de Tirso de Molina *El castigo del pensó que*.

Nuestro distinguido amigo, don Ramón Barco, abogado de los ilustres Colegios de Salamanca, Madrid y Valladolid, ha abierto de nuevo su bufete en esta ciudad, calle de San Justo, número 43.

La Academia de Santo Tomás de Aquino ha tenido la atención que agradecemos, de invitarnos á la velada inaugural que se celebrará hoy.

Se ha abierto el pago del premio de cobranza á los Recaudadores y Ayuntamientos, por el primer trimestre del actual año económico.

Nuestro querido amigo, el señor García Barrado, diputado por Peñaranda, está realizando una labor meritoria en el seno de la comisión de Presupuestos del Congreso, donde ha propuesto la supresión de

Las ampliaciones de créditos para Guerra y Marina, siendo apoyado por sus compañeros y logrando que el ministro de Hacienda prometa estudiar la cuestión.

Merece aplausos la conducta del señor García Barrado por la actividad y celo con que desempeña su misión en las Cortes.

Un diputado provincial, que hace poco fué candidato a otra investidura popular, fué agredido ayer tarde, hallándose en un sitio de recreo instalado en la Plaza Mayor, por un infeliz demente que, armado de navaja, trató de herirle, no lográndolo por la intervención de varias personas que se encontraban en el mismo sitio.

El delegado de Hacienda, en vista de los errores que contiene el padrón de cédulas personales de la capital, ha resuelto la rectificación de las cuotas mal liquidadas contra las cuales se hubieran presentado muchas reclamaciones.

El injustificado aumento del padrón del corriente año, comparado con el del anterior, asciende aproximadamente a 1.000 pesetas.

Dícese que á principios de la semana próxima quedará reparada la avería en los cables de la "Electricista Salmantina", volviendo á funcionar el alumbrado eléctrico público.

El día 28 del actual y á las once de su mañana, se celebrará en la fábrica militar de harinas de Valladolid, un concurso público para la adquisición del trigo de buena calidad necesario á la misma.

Han solicitado la plaza de profesor auxiliar vacante en la facultad de Medicina, los doctores señores Martín Vicente, Martín Sánchez, Pozo Medina y Diez Redondo.

Para guantes elegantes es un axioma bien cierto, no se encuentran otros guantes que los que vende NORVERTO.

El día 16 se venderán en el Ayuntamiento, en subasta, bajo el tipo de 60 pesetas, dos caballerías encontradas en la puerta de San Pablo y calle del Consuelo, por no haber parecido sus dueños.

Lista de la compañía de zarzuela cómica que ha de actuar en el Teatro del Liceo: Director artístico, don Angel González. Maestro director y concertador, don Antonio Videgain.

Primer actor cómico, don Ramón Santiago. Primeras tiple, doña Victoria Sola y doña María Fons. Otra tiple, señorita doña Angela Reinoso.

Tiple característica, doña Antonia García. Segunda tiple, doña Virgilia Reparaz. Segundas partes, doña María Peralonso, doña Concepción Carcelero y doña Visitación Alonso.

Primer tenor, don Luis Navarro. Primer barítono, don Emiliano Bellver. Primer bajo, don Ramón Santiago.

Tenor cómico, don Angel González. Segundo barítono, don José Guzmán. Segundo bajo, don Luis N. Sola.

Actor genérico, don Aureliano Serrano. Segundos actores, don Francisco Calvera y don José Lloret.

Apuntadores, don Bonifacio Clavo y don Manuel Valle. Veinte coristas de ambos sexos.

Archivos, don Florencio Fiscowich y don Pablo Martín. Sastrería, don Leopoldo Santos. Peluquero, don Eugenio López. Guardarropía baja, don Leopoldo Santos.

Maquinista, don Agustín Sánchez. Desde la publicación de esta Lista, ha quedado abierto un abono por quince funciones, en el despacho del cobrador, Pozo Amarillo, número 9, á los siguientes precios:

Abono.—Palcos sin entrada, 5 pesetas; plateas sin idem, 6 idem; butacas de palco con idem, 1'75 idem; delanteras de palco con idem, 1'50 idem; butacas de palco con idem, 1'25 idem.

Diario.—Palcos sin entrada, 6 pesetas; plateas sin idem, 7'50 idem; butacas de palco con idem, 2 idem; delanteras de palco con idem, 1'75 idem; butacas de palco con

idem, 1'50 idem; delanteras de segundo piso con idem, 1 idem; entrada general, 75 céntimos

El impuesto del timbre queda á cargo del público.

Los señores abonados disfrutarán gratis sus localidades en las funciones de tarde, con sólo abonar la entrada.

Don José González, médico de la Armada, ha trasladado su domicilio de la calle de Bermejeros á la plazuela del Corriño número 17, 2.º

Son muchos los pueblos de esta provincia que se hallan en descubierto en el pago de las atenciones de primera enseñanza del primer trimestre del actual año económico.

Rogamos al señor Gobernador civil conceda á este asunto la importancia que merece, y haga comprender á los alcaldes de los pueblos que no han pagado obligaciones tan sagradas, su resolución de no consentir, en Salamanca, vergüenza semejante.

Seguros estamos de que nuestra súplica no será desoída.

Ha sido declarado cesante don Antonio Carballo Caldas, profesor interino de la Normal de Maestros de esta capital.

Registiro civil. Anotaciones efectuadas en las últimas veinticuatro horas.

Nacimientos. Vicente Ramos Rodríguez. Isabel García y García.

Defunciones. No se ha registrado ninguna.

No hace muchos días demostró prácticamente un concejal que, con buena voluntad, puede hacerse mucho en favor de los intereses del vecindario, y castigar á los industriales desahogados que expenden los géneros de primera necesidad, ó faltos de peso, ó en malas condiciones para el consumo.

Pero sus compañeros de concejo no han entendido la indirecta y el público pagano continúa sufriendo las mermas que en todos los géneros se notan y expuesto á perder la salud por la mala calidad de aquéllos.

Si á este asunto se dedicaran parte de de las energías que en otros insustanciales se derrochan, se lograrían resultados admirables.

Pero ya estamos convencidos de que hablar de esto, es hablar de la mar.

M. LUDEÑA. Cirujano dentista

de la Facultad de Medicina de Madrid. Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras postizas. Precios módicos. Rúa núm 33.

A 3.168 pesetas y 55 céntimos ascendió el importe de lo recaudado por derechos de consumos, el día 8 del corriente, en los fieltos de esta capital.

Tres mujeres vendedoras de pescado, disputaron ayer mañana en la plazuela de la Verdura, usando el vocabulario más indecente que figura en la lengua castellana. Los agentes de la autoridad intervinieron en el escándalo, logrando aplacarlo.

En Albornos (Avila), falleció el día 3 del actual, la señora doña Josefa Oca García, madre de nuestro querido amigo don Victor Hernando, al que, así como á su distinguida familia, damos nuestro más sincero pésame por tan irreparable desgracia.

Por la guardia civil del puesto de Berrocal de Huebra ha sido detenido y presentado al Juzgado correspondiente, un sugeto de aquella localidad llamado Juan Antonio Ramos, convicto y confeso de haber robado 16 cerdos.

¡Buena matanza preparaba el previsor sugeto!

Mobiliarios completos. Despachos — Comedores — Gabinetes — Muebles de Fantasía — HUEBRA. San Pablo, 2 y 4

Algunos panaderos anuncian que en breve subirán el precio del pan.

Y como el del trigo no ha variado de modo que justifique el alza proyectada, ignoramos las causas á que ésta pueda obedecer.

Se nos asegura que en breve será un hecho el establecimiento de un servicio de automóviles entre Salamanca y Ledesma y Vitigudino.

Las compañías explotadoras han encargado los carruajes á una casa constructora de París.

Un concejal que habita en la plazuela de San Julián y un industrial de los que han trasladado á aquel sitio sus puestos, tuvieron ayer mañana una disputa, relacionada con la colocación de los mismos.

La cosa llegó á revestir cierta gravedad, por las intemperancias de lenguaje del industrial, haciéndose necesaria la intervención de los agentes municipales.

J. LEÓN ARIAS. Cirujano Dentista, Plaza Mayor, Toro, número 1, principal. Dentaduras artificiales de éncía, esmalte y aluminio, con dos años de garantía. Precios módicos.

Mercados

Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer

Table with 2 columns: Cereales and Prices. Rows include Trigo candeal, Id. corriente, Id. rubión, Id. barbilla, Centeno, and Trigo candeal nuevo.

Valladolid 9.

Hoy han entrado en los Almacenes Generales de Castilla 400 fanegas de trigo, que se cotizaron de 47 á 47'50 reales las 94 libras (27'17 á 27'46 pesetas los 100 kilos ó 21'45 á 21'68 pesetas hectólitro); 100 de centeno, á 32'50 reales fanega. En los del Canal entraron 600 fanegas de trigo, que se pagaron á 46'50 reales las 94 libras (26'88 pesetas los 100 kilos ó 21'22 pesetas hectólitro).

NOTICIAS VARIAS

En los últimos cincuenta años las muertes causadas por la tuberculosis en Inglaterra han disminuído un 50 por 100, lo que hace esperar, con algún fundamento, se pueda llegar á su completa extinción.

La enfermedad, según lo manifestado en el Congreso de Berlín, sólo atacará á una persona saludable después de la absorción de un gran número de bacilos tuberculosos, esto es, á causa de íntimo y prolongado contacto con algún enfermo.

Los que gocen, pues, de buena salud y observen buen régimen higiénico, no deben temer la invasión de esos enemigos.

En los Estados Unidos aún es menor el número de los físicos, y hay regiones enteras en el interior del país donde esa enfermedad es desconocida.

Según el doctor G. F. Keen, todo nuevo caso de tuberculosis debe haber sido derivado de otro, por transmisión directa ó indirecta.

La leche es una de las principales causas del contagio, así como los esputos de los enfermos.

El aire puro y frío mata los gérmenes, y el descanso y una buena alimentación azoada nos predisponen para luchar ventajosamente contra el microbio.

La electricidad, el ozono y ambos combinados como agentes terapéuticos, son objeto de preferente atención por parte de los especialistas.

La ciencia, que de tantas calamidades nos ha librado, nos librará de esta también.

TELEGRAMAS

Retirada

Madrid 10.—En el Senado ha sido retirado el proyecto sobre nuevo año económico natural, por haberle impugnado el señor Sánchez Toca.

Un buen amigo

Madrid 10.—En el Congreso, el señor Maura ha calificado de delincuentes á los morosos en el pago de las contribuciones, y ha censurado á las Cámaras y á los gremios.

Romero Robledo le imputó varias contradicciones, y hubo entre ambos réplica vivísima.

Nombramientos

Madrid 10.—Mañana se firmará el nombramiento de subsecretario de la presidencia á favor del señor Ugarte y el de director de Administración local á favor de don Eugenio Silveira.

Debate

Madrid 10.—Hoy intervendrán en el debate del Congreso los señores Canalejas, Pi y Sagasta.

El mensaje de las Cámaras

Madrid 10.—El mensaje de las Cámaras de Comercio, unánimemente aplaudido por la opinión, será examinado en el primer Consejo de ministros que se celebre.

Otra paliza

Madrid 10.—Telegrafían de Londres que el viernes pasado libróse en las inmediaciones de Ladysmith un reñido combate, en el que fueron derrotados los ingleses con grandes pérdidas.

Un regimiento inglés quedó completamente destrozado, teniendo 600 bajas.

Los boers cogieron muchos prisioneros, bastante material y 100 caballos.

Asegúrase que Withe ha agotado las municiones que había en Ladysmith y que, convencido de lo necesario de la capitulación, ha enviado Orench á conferenciar con Buller, respecto á las condiciones de la rendición.

Los boers dejaron atravesar sus líneas al emisario de Withe.

AGENCIA ALMODOBAR.

AMA DE CRIA

leche fresca y primeriza, para criar en casa de los padres, darán razón en San Juan de Sahagún (corralillo de Villaverde) número 2.

GUANO ESPECIAL PARA CEBADA. PROBADO YA DOS AÑOS CON EXCELENTE RESULTADO. 8 PESETAS QUINTAL. MIRAT E HIJO. SALAMANCA

«LA CASTELLANA» GRAN HOSPEDAJE

Habiéndose encargado de esta antigua y acreditada casa, para viajeros, Celedonio Perea, que durante tantos años fué cocinero del Hotel de las Cuatro Estaciones, tiene el gusto de anunciarlo al público, ofreciendo sus servicios de cocinero y repostero para dentro y fuera de su domicilio, y confeccionando cuantos platos y manjares se le encarguen.

Calle de Zamora, números 1 y 3

ANUNCIO

Desea colocarse de escribiente ó de cualquier otro cargo de oficina ó casa particular, un joven de 20 años de edad con el grado de Bachiller y buenas referencias. Darán razón, San Justo 6, bajo ó en la imprenta de este diario. 8—6

Salamanca.—Imp. de Núñez.

Precios económicos

SECCION DE ANUNCIOS

Precios económicos

ITINERARIO

de los trenes que circulan por las líneas que pasan por Salamanca

Línea de Salamanca a la Frontera

Portuguesa

Tren mixto, núm. 5

Sale de Salamanca para Fuentes de Oñoro, a las 4:35 tarde.

Tren mixto, núm. 6

Llega todos los días de Ciudad-Rodrigo las 9:54.

Líneas combinadas de Medina y Frontera Portuguesa

Tren núm. 1 correo

Llega de Medina a las 4:49 mañana. Sale para Portugal a las 5:15 id.

Tren número 2 correo

Llega de Portugal a las 9:25 noche. Sale para Medina a las 9:45 id.

Tren número 11 sud-expreso

JUEVES Y DOMINGOS

Tren número 12 sud-expreso

MIÉRCOLES Y SÁBADOS

Llega de Portugal a las 8:58 mañana. Sale para Medina y París a las 9:15 id.

Llega de París y Medina a las 6:15 de la tarde. Sale para Portugal a las 6:21 id.

Tren núm. 13.—Rápido.—1.ª y 2.ª clas

CIRCULA LOS MARTES

Llega de Medina, a las 3:58 mañana. Sale para Lisboa, a las 4:16 de idem.

Tren núm. 14.—Rápido.—1.ª y 2.ª clase

CIRCULA LOS LUNES

Llega de Lisboa, a las 10:32 noche. Sale para Medina, a las 10:40 idem.

Línea de Medina-Salamanca

Tren mixto, núm. 3

Llega de Medina a las 8:19 mañana.

Tren núm. 4 mixto

Salida para Medina a las 5:20 tarde.

Línea del Oeste

Tren correo, número 101

Astorga, salida, 8:10 mañana.

Benavente, llegada, 10:13 mañana; salida, 10:33 idem.

Zamora, llegada, 12:22 tarde; salida, 1:02 idem.

Salamanca, llegada, 3:50 tarde. salida, 4:40 idem.

Béjar, llegada, 8:00 noche; salida, 8:25 idem.

Plasencia, llegada, 11:58 noche.

Tren correo, número 102

Plasencia, salida, 3:27 mañana.

Béjar, llegada, 6:30 mañana; salida, 6:45 idem.

Salamanca, llegada, 9:28 mañana.

Tren núm. 104, correo regular,

1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Salida para Astorga, a las 10:00 de la noche

Tren mixto, núm. 114

Salida para Astorga a las 2:50 tarde.

Tren mixto, núm. 111

Llega de Astorga a las 4:10 mañana.

Salida para Plasencia a las 5:00 de la mañana.

Tren mixto, núm. 112

Llega a Salamanca, de Béjar, a las 9:24 noche.

Tren núm. 132.—Viajeros.—1.ª, y 2.ª

3.ª clase

CIRCULA LOS MARTES.—DISCRECIONAL

Salida para Zamora, a las 6:40 mañana.

Tren núm. 134.—Viajeros.—1.ª, 2.ª y

3.ª clase

CIRCULA LOS DOMINGOS.—DISCRECIONAL

Salida para Zamora, a las 10:10 mañana.

Tren núm. 135.—Viajeros

CIRCULA LOS DOMINGOS.—DISCRECIONAL

Llega de Zamora, a las 9:2 mañana.

Tren núm. 137.—Viajeros

CIRCULA LOS VIERNES.—DISCRECIONAL

Llega de Zamora, a las 10:59 mañana

Tren núm. 139.—Viajeros

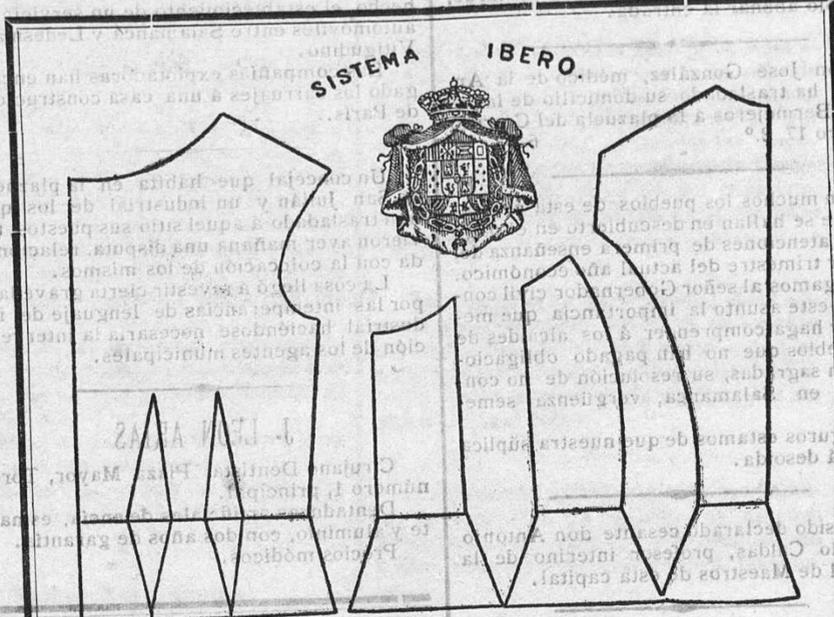
CIRCULA LOS MARTES.—DISCRECIONAL

Llega de Zamora, a las 8:6 noche.

Línea de Peñaranda

Tren mixto, núm. 8

Llega de Peñaranda, a las 9:42 mañana. Sale para Peñaranda, a las 4:4 tarde.



ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION PARA SEÑORITAS

BAJO LA ADVOCACION DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

Método con real privilegio

dirigida por la inventora

doña Maria Ibero de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas, para señoras como para niños y ropa interior para caballeros.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines. Clase especial para la carrera de Profesora. Clase diaria a excepción de los Jueves por la tarde. También se admiten internas.

Desde el 15 de Noviembre, en las veladas de este invierno, se da clase gratis de corte, para artesanas que no puedan pagarlo. Horas de clase para las señoritas: de NUEVE a DOCE de la mañana, y por la tarde, de DOS a CINCO.

La entrada, por la escalerilla de San Martín. PLAZA MAYOR, NUM. 27, 2.º

LIQUIDACION

de todos los muebles de la almoneda de Calzada 41, Dr. RIESCO, 41

(por cima de donde estaba antes)

Hay sillerías, lavabos, espejos, gabinetes, cómodas, mesas de comedor para doce cubiertos, cortinas, portiers, chineros, entre-dos, veladores y la mar de objetos, todo a precios muy baratos.

Se venden arpilleras, y se dan muy baratas.

EXPOSICION REGIONAL DE BELLAS ARTES CIUDAD RODRIGO

Para la que ha de celebrarse en dicha ciudad en el mes de Mayo de 1900, y que interesa a los pintores, escultores, tallistas y grabadores, que deseen que sus trabajos figuren en aquel certamen, se facilitan instrucciones en Ciudad-Rodrigo, por el Secretario de la Exposición don Ricardo Mateos.

En Salamanca, se dará razón de esas mismas instrucciones, en la administración de este periódico.

A LOS PROPIETARIOS DE FINCAS URBANAS

En la imprenta de este diario hay disponibles recibos talonarios, en cuadernos de 100 hojas, para facilitar a los inquilinos, por importe de la renta.

También tenemos una gran remesa de PAPEL COMERCIAL que se puede dar a precios muy económicos.

Se mandan muestras con membretes impresos y precios. La menor tirada es de QUINIENTOS ejemplares.

También se imprimen SOBRES DE COLORES muy baratos.

42-RAMOS DEL MANZANO-42

ALMONEDA

en la Plazuela de Santa Eulalia, núm. 1

MUEBLES USADOS

En esta acreditada casa encontrarán gran surtido de muebles al alcance de todas las clases de fortunas y entre ellos los siguientes:

Sillerías para sala y gabinete, armario para comedor, roperos, librerías, grande zafra para aceite, bancos para escuela cómodas, armarios de luna, mesas para escritorio, caires, tinajas, estereras, lavabos para señora, gran surtido de espejos, sillas de todas las clases, mesas para comedor pianos verticales y de mesa, camillas e in, inidad de artículos que se dejan de enunerar.

También tenemos colchones higiénicos baules mundos; una mesa de billar para carambolas; taburetes y divanes.

Se compran toda clase de muebles bien sea por trasladarse sus dueños, ó por querer reponerlos.

Se componen roturas de cristal y porcelana. No confundirse, Plazuela de Santa Eulalia.

BERNARDO CACHORRO SALAMANCA

Esta casa acaba de recibir un inmenso surtido de calzado de abrigo, tanto de señora como caballero, a precios muy económicos. Especialidad en calzado Suizo y zapatillas de Munilla. Precios de fábrica.

BERNARDO CACHORRO

Lonja 5, planta baja y principal

INSTITUTO DE VACUNACION

Calle del DOCTOR RIESCO, núm. 52 SALAMANCA

En este centro se vacuna directamente de la ternera, domingo, lunes, martes y miércoles, de once de la mañana a una de la tarde.

También se vacuna a domicilio directamente de la ternera ó de tubo.

Venta de linfa purísima en tubos y cristales.

PAPELES PINTADOS HULES, LINOLEU Y TRANSPARENTES

Huebra—2 y 4, San Pablo, 2 y 4

SE VENDEN

todas las colecciones del periódico taurino La Lidia, lujosamente encuadernadas desde el número prospecto hasta el presente año. Para entenderse en la redacción de este diario.